



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

INFORME DE
REVISIÓN POR
LA DIRECCIÓN
Vigencia 2024





DEPENDENCIA		LÍDER DEL SIGCMA		
FECHA DE REALIZACIÓN	19/03/2025	FECHA DE REMISIÓN A LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	28/03/2025	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección	
<p>1. Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p>2. Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p> <p>3. Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p>4. Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de</p>	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	X	
		Comunicación Institucional	X	
	MISIONALES	Reparto	X	
		Auxiliares de la Justicia	X	
		Gestión de Depósitos Judiciales	X	
	APOYO	Gestión de procesos Administrativos	X	
		Gestión Documental	X	
	EVALUACIÓN Y MEJORA		Mejoramiento del SIGCMA	X



la función judicial."		
<p>5. Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p>		

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2023) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
Herramienta del archivo central para seguimiento a préstamo de expedientes	Se cerró la acción teniendo en cuenta que la I Fase ya se encontraba lista ya que para su ejecución y puesta en marcha se requieren lectores de OCR para lectura de cédulas digitales por lo tanto durante la vigencia 2024 se gestionaran dichos medios.

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2024. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2024.*

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Todos los procesos	<p>Creación de cargos y juzgados transitorios y permanentes</p> <p>- ACUERDO PCSJA24-12198 26 de julio de 2024 " Por el cual se crean unos cargos transitorios en algunos tribunales, juzgados y dependencias de apoyo a nivel nacional"</p> <p>- ACUERDO PCSJA24-12242 13 de diciembre de 2024 "Por el cual se crean unos cargos transitorios en algunos juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad a nivel nacional"</p> <p>- ACUERDO PCSJA24-12248 30 de diciembre de 2024 "Por el cual se crean unos cargos transitorios en algunos juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad a nivel nacional"</p>	Creación de despachos y cargos creados el Consejo Superior de la Judicatura, en las vigencias 2023 y 2024, para ejecución en las vigencias 2024 y 2025.	<p>Adecuación de las aplicaciones y procesos de la Oficina Judicial tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proceso de Reparto -Proceso Depósitos Judiciales -Proceso Archivo <p>Lo anterior con el fin de atender los requerimientos y servicios de dichos despachos judiciales creados, agregarlos a las bases de datos, creación de cuentas bancarias nuevo reparto de acciones constitucionales etc.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Evaluación y mejora	Índice de satisfacción del usuario (interno - externo)	98.2%	95%	En el año 2024, un total de 1,188 usuarios diligenciaron la encuesta de satisfacción, obteniendo los siguientes resultados: Muy Satisfecho: 1.014 Satisfecho: 153 Poco Satisfecho: 11 Insatisfecho: 10

3.1. RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
Observaciones realizadas por parte del usuario externo en la ventanilla virtual de recepción de memoriales.	<ul style="list-style-type: none"> - Agradecimientos - Felicitaciones - El servicio es ágil a través de una plataforma muy amigable - No bajar la calidad cómo entienden a las personas que frecuentamos sus oficinas excelentes Entre otras	En general se observa excelente acogida y manejo de las herramientas dispuesta para la radicación de demandas.
Observaciones realizadas por parte del usuario interno	No se obtuvieron	N/A

3.1 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQRSF

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Peticiones				
Todos los Procesos Oficina Judicial	0	0	0	No se presentaron peticiones con respecto a los procesos
Total	0	0	0	
Quejas				
Todos los Procesos Oficina Judicial	2	2	0	Durante año 2024 se reciben 2 quejas por la plataforma de PQRS, de las cuales solamente 1 corresponde a complicaciones con la radicación de una demanda en el aplicativo y la otra a una queja disciplinaria erróneamente radicada en la plataforma PQRS.
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Total	0	0	0	
Reclamos				
Todos los Procesos Oficina Judicial	1	1	0	Durante año 2024 se recibe 1 reclamo erróneamente radicado por la plataforma de PQRS ya que corresponde a una queja contra el Tribunal Administrativo de Caldas.
Total	0	0	0	
Sugerencias				
Todos los Procesos Oficina Judicial	2	2	0	Durante año 2024 se reciben 2 sugerencias erróneamente radicadas por la plataforma de PQRS, ya que se trata de preguntas respecto a datos de despachos.
Total	0	0	0	
Felicitaciones				
Todos los Procesos Oficina Judicial	0	0	0	Los procesos no fue objeto de felicitaciones
Total	5	5	0	
TOTAL	5	5	0	

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

No.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.	2. Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.	NA	NA

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



2	<p>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional</p>	<p>6. Proteger, preservar y administrar los activos de información implementando acciones para gestionar de forma adecuada los incidentes, proteger los datos personales y adoptar mecanismos de ciberseguridad y aseguramiento de la continuidad del negocio.</p>	13 publicaciones	Durante el año 2024 se realizaron 13 publicaciones de interés en los diferentes medios como lo son el Portal del Distrito Judicial, Página de la Oficina Judicial y página de la Rama Judicial.
			21 actualizaciones, desarrollos de aplicaciones propias de la Oficina Judicial	Se actualizaron los módulos de Reparto y Calidad con el fin de facilitar las labores internas de la Oficina Judicial tales como: -Reporte Reparto diario Excel -Matriz de Comunicaciones -Auxiliares de la justicia -Títulos Materializados
			Desarrollo y actualización de herramienta para Gestión Depósitos Judiciales	Introducción de herramienta valiosa en la intranet de la Oficina Judicial, que mejora significativamente la capacidad para migrar títulos judiciales hacia las bases de datos ConsejoPn y títulosOfJud. Esta nueva funcionalidad no solo optimiza el proceso de transferencia de datos, sino que también contribuye a una gestión más efectiva y precisa de la información judicial. La implementación de esta herramienta refuerza el compromiso de la Oficina Judicial con la mejora continua y la eficiencia operativa en sus procesos administrativos.
3	<p>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p>	<p>4. Hacer un uso racional de los recursos naturales aplicando los principios y fases de la Economía Circular, para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales.</p>	Se atendieron un total de 10.449	En relación 2024 se tiene un buen desempeño de la Oficina de Gestión en Salud con un nivel de eficiencia del 84%, esto quiere decir que, de los 10.449 casos atendidos se cerraron 8.778 casos. Del total de los casos el 94% (9847 casos) No presentaron acción de tutela después de su consulta ante la Oficina de Gestión en salud y solo el 6% (602 casos) si lo hicieron.
			4 informes Inventario de depósitos Judiciales	Se envió el informe trimestral (4) del inventario de los depósitos judiciales del Distrito Judicial de Manizales, en cumplimiento a lo establecido en la circular DEAJC12- 67 de 2012.
			48 actas de seguimiento a la	Se efectuó el seguimiento a la estadística de reparto con el fin

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



			estadística de reparto	de identificar irregularidades y verificar compensaciones, garantizando la equidad en el mismo.
			624 solicitudes recibidas para integrar la lista de Auxiliares de la justicia	De acuerdo a esto durante el año 2024 se llevó a cabo el procedimiento de convocatoria, inscripción y verificación de requisitos. Se continuará con el cumplimiento de cronograma durante el año 2025 hasta la publicación de la lista definitiva de Auxiliares de la justicia.
4	<p>Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>	1. Gestionar el desarrollo de las competencias, la toma de conciencia, la cultura organizacional y el compromiso de los servidores judiciales, contratistas, practicantes y judicantes de contribuir a generar valor público en la administración de justicia, en el marco de cumplimiento de los requisitos aplicables y el comportamiento ético.	34 actividades de programadas por la dirección Seccional	Se promovió la participación del personal de la Oficina Judicial en capacitaciones y actividades de bienestar programadas por la Dirección Seccional.
5	<p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p>	2. Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.	18 actividades propuestas	Ejecución del Plan de Acción se cumplieron satisfactoriamente las 18 actividades propuestas, alcanzando un 100% de ejecución.
			1 capacitación	El 1 de agosto se envía solicitud de capacitación al CENDOJ sobre Retención Documental. La capacitación se llevó a cabo el 23 de agosto de 2024.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



1. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Planeación Estratégica	Avance Plan de acción	100%	100%	Se cumplieron satisfactoriamente las 18 actividades propuestas, alcanzando un 100% de ejecución.
Comunicación Institucional	Cumplimiento de las publicaciones	100%	100%	Este indicador permanece constante debido a que se han ejecutado todas las actividades propuestas en el Plan de Acción.
Comunicación Institucional	Quejas, reclamos y sugerencias atendidos oportunamente	100%	100%	Se cumple la meta propuesta para la vigencia 2024.
Reparto	Gestión del reparto	80%	99.85%	Durante el año 2024 se recibieron un total de 28 solicitudes de cambio de Grupo, equivalente al 99,85% en relación al reparto realizado durante todo el año que corresponde a una cifra de 32.974 asuntos. (ver matriz de salidas no conformes)
Auxiliares de la Justicia	Gestión de novedades de Auxiliares de la justicia	100%	N/A	No se presentaron novedades de Auxiliares de la justicia.
Gestión de depósitos judiciales	Conciliación de las cuentas judiciales	100%	100%	Se cumple con la meta propuesta para el año 2024. Se conciliaron la totalidad de las cuentas judiciales del distrito.
Gestión Documental	Transferencia documental	100%	100%	Se gestionaron todas las solicitudes.
Mejoramiento del SIGCMA	Nivel de satisfacción del usuario	80%	87.9%	Se alcanzó la meta propuesta con un total de 1,188 usuarios diligenciaron la encuesta de oportunidad, de los cuales el 87.9% se encuentran satisfechos con la oportunidad en el servicio.
Mejoramiento del SIGCMA	Oportunidad en el servicio brindado	80%	98.2%	Se alcanzó la meta propuesta con un total de 1,188 usuarios diligenciaron la encuesta de satisfacción, de los cuales el 98.2% se encuentran satisfechos con el servicio prestado.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



2. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES				
Proceso	No. de Salidas No Conformes	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
Reparto	28	En el año 2024, se repartieron un total de 32.974 procesos, de los cuales 28 fueron registrados como salidas no conformes debido a cambios de grupo y reparto a juzgados no correspondientes.	Se realiza el cambio de grupo; se elimina ID de reparto; acta de reparto con información errada	N/A

3. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

• REPARTO:

Durante el año 2024 se repartieron en el año 2024 un total de 32.974 asuntos dentro de las cuales el 76% corresponden a acciones constitucionales y el 24% restante corresponden a procesos de las especialidades Contencioso Administrativa y Laboral.

Cabe resaltar que a partir del 1 de noviembre de 2025 el Reparto de especialidad laboral se empezó a realizar mediante la herramienta SIUGJ



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



• **AUXILIARES DE LA JUSTICIA:**

El Consejo Seccional de la Judicatura expidió el Acuerdo PSAAI5-10448 de 2015 mediante el cual se reglamentó la actividad de los auxiliares de la justicia, dicho Acuerdo derogó todas las disposiciones anteriores y estableció nuevos términos para la convocatoria, dentro de estos se establece que la convocatoria se realiza cada 2 años en el mes de octubre. Se estableció y publicó cronograma mediante CIRCULAR DESAJMAC24-33 del 27 de septiembre de 2024.

CRONOGRAMA PROCESO DE INSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA VIGENCIA 2025-2027									
PROCESO DE INSCRIPCIÓN	VERIFICACION DE REQUISITOS	ELABORACIÓN DE LISTA	PUBLICACION DE LISTA	PRESENTACION DE RECURSOS	**RESOLVER RECURSOS DE REPOSICIÓN	**RESOLVER RECURSOS DE APELACIÓN Y QUEJA	ACTUALIZACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA LISTA	PUBLICACIÓN DE LA LISTA	VIGENCIA DE LA LISTA
1 MES	10 DÍAS	3 DIAS	5 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	1 DIA	2 AÑOS
MES DE NOVIEMBRE DE 2024	2 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024	16 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	20 AL 31 DE ENERO DE 2025	3 AL 14 DE FEBRERO DE 2025	17 AL 28 DE FEBRERO DE 2025	3 AL 14 DE MARZO DE 2025	1 DE ABRIL DE 2025	01 DE ABRIL DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2027

Y se estableció en el portal de la oficina judicial un aplicativo con el instructivo y demás documentación relacionada con la convocatoria de Auxiliares de la Justicia 2025-2027.



AUXILIARES DE LA JUSTICIA



1 INGRESA A:



La página Web de la Oficina Judicial de Manizales y selecciona la opción Auxiliares de la Justicia -Inscripción convocatoria 2023-2025

<http://190.217.24.24/oficinajudicialmanizales>

2 INGRESA AL APLICATIVO

Si aún no tienes usuario, selecciona la opción de crear usuario y registra la información solicitada



3 CREAR USUARIO

Recuerda que el usuario es el número de identificación y la contraseña la defines tú al momento de diligenciar el formulario de registro de usuario

4 CÓMO REGISTRAR MI SOLICITUD?

Una vez Ingreses al aplicativo, selecciona la opción nuevo registro



5 VERIFICA TUS DATOS

Verifica que tu información esté correcta y selecciona los cargos a los que vas a aplicar, así como el municipio

Recuerda escanear el formulario y los anexos en un solo archivo en PDF

6 CONSTANCIA DE RECIBIDO

El sistema genera una constancia de recibido para que tengas certeza de que el registro fue exitoso



Conforme a lo anterior durante el año 2024 se llevó a cabo el procedimiento de convocatoria, inscripción y verificación de requisitos con un total de **624 solicitudes recibidas**.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

• **ARCHIVO CENTRAL:**

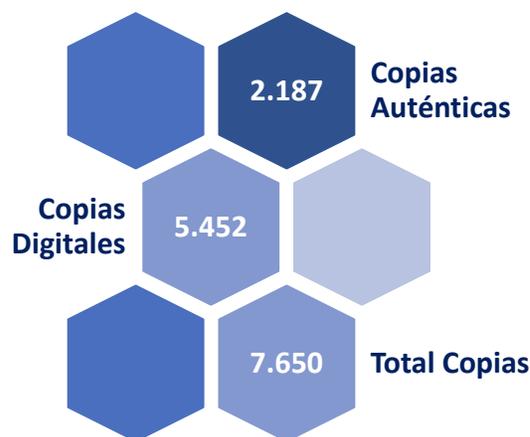
Atención a público. Durante el año 2024 se han atendido un total de **2.562 solicitudes** relacionadas con préstamo de expedientes a despachos judiciales y desarchivo de expedientes para consulta por parte de los usuarios externos. De acuerdo a esto se identifica que el 82% de este volumen corresponde a trámites con usuarios internos (despachos judiciales); y un 18% hace referencia a las solicitudes de usuarios externos que requieren el desarchivo de expedientes para consulta, expedición de copias o autenticaciones, así:



Recepción de Archivo: recepción de expedientes que son remitidos para archivo definitivo o archivo administrativo que cumple su periodo en despacho y es enviado para el archivo central.

De acuerdo a esto, con corte al 31 de diciembre de 2024 se recibieron **1.536 cajas de archivo**, con un total de **17.878 expedientes** correspondientes a despachos judiciales de la ciudad de Manizales.

Arancel Judicial: Dentro de las funciones del Archivo se encuentra la expedición de copias simples, copias auténticas, la digitalización de documentos y demás trámites que se encuentran detallados en los Acuerdos PCSJA21-11830 y PCSJA23-12106[1], donde adicionalmente se especifican los valores para cada uno de estos trámites, por ahora, dentro de las solicitudes recibidas en el archivo se encuentran las siguientes:



Es preciso mencionar que, en relación a los valores del arancel judicial establecidos mediante los Acuerdos PCSJA21-11830 y PCSJA23-12106, durante el año se recaudó un total de **\$4.619.750 en la cuenta denominada**

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Gastos Ordinarios del Proceso, conforme a los lineamientos de la Circular DEAJC20-58 del 1 de septiembre de 2020, proferida por el Director Ejecutivo De Administración de Justicia.

• **DEPÓSITOS JUDICIALES:**

Conciliación de Cuentas judiciales: Durante el año 2024 se realizó la pre-conciliación y conciliación de las 79 cuentas judiciales a cargo de la oficina Judicial (Despachos Judiciales de Manizales). Con corte a 31 de diciembre las **79 cuentas se encuentran conciliadas**.

Prescripción de títulos judiciales: En cumplimiento al cronograma establecido por nivel central mediante circular DEAJC24-4 del 23 de enero de 2024, a continuación, se relaciona la cantidad de títulos reportados y prescritos en cada proceso que se llevó a cabo durante el año 2024. Es preciso informar que el proceso de prescripción se realizó directamente por cada despacho judicial a través del Portal Web Transaccional del Banco Agrario, para un total de **2.087 títulos prescritos** por la Seccional durante el año 2024, **por valor de \$1.006.911.856,38**, así:

PRESCRIPCION DEPOSITOS JUDICIALES AÑO 2024 LEY 1743 DE 2014 SECCIONAL MANIZALES		
PROCESO	CANTIDAD DEPOSITOS PRESCRITOS	VALOR DEPOSITOS PRESCRITOS
PRESCRIPCION 2024 - I	1129	\$ 554,184,917.78
PRESCRIPCION 2024 - II	958	\$ 452,726,938.60
TOTAL	2087	\$ 1,006,911,856.38

Prestaciones Laborales: Durante el año 2024 se gestionaron (reparto y posterior conversión) **413 títulos de prestaciones laborales** ante los Juzgados laborales del Circuito de Manizales.

4. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Gestión de Control Interno y Auditoría	INTERNA	N/A	0	Para el año 2024 esta dependencia no fue seleccionada para la realización de la auditoría interna.
Gestión de Control Interno y Auditoría	ICONTEC	N/A	0	Para el año 2024 esta dependencia no fue seleccionada para la realización de la auditoría externa.

5. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso que aplique)

Dicho ítem **no aplica** para el Sistema de la Oficina Judicial, ya que esta actividad se desarrolla por la Dirección Seccional de Administración Judicial.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



6. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

Actividad	POAI 2024
Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	1.200.000.000
Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	1.200.000.000
Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2021 y GTC 286:2021	1.100.000.000

7. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Todos los procesos	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos respectivo.	Se revisó la matriz de riesgos del proceso. No requirió ajuste.	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identificaron nuevos riesgos.

11.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

Se evidencia la eficacia de las acciones implementadas para abordar los riesgos y oportunidades identificados para cada proceso, en virtud de la pertinencia de los controles que se aplican para el tratamiento de las causas que los originan.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

11.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

La Oficina Judicial que se encuentra ubicada en el Palacio de Justicia Fanny González Franco, sede certificada en la NTC 14001: 2015, por lo cual desde la Dirección Seccional se han implementado buenas prácticas y desde esta dependencia se ha contribuido a dicho sistema con actividades ambientales tales como:

- Ahorro en el uso de tóneres y papel, como consecuencia de la implementación de la digitalización de expedientes y desarrollo de las actividades por medios virtuales.
- Ahorro de uso energía apagando las luces de la oficina, computadores y demás aparatos electrónicos cuando no se requieren.
- Participación de sensibilizaciones realizadas por nivel central y por la Seccional.
- Disposición adecuada de los residuos sólidos en los puntos verdes dispuestos para tal fin.

8. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	Nº ABIERTAS	Nº CERRADAS	Nº CERRADAS OPORTUNAMENTE	Nº ABIERTAS	Nº CERRADAS	Nº CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Depósitos Judiciales	0	1	1	0	0	0	Se actualizó el módulo de consulta de reparto en la intranet de la Oficina Judicial con el fin de optimizar los tiempos de consulta de procesos en el sistema sin necesidad de cambiar de base de datos manualmente y generar el reporte de manera organizada.
Planeación Estratégica	0	1	1	0	0	0	Se actualizó el módulo gestión de calidad en la intranet de la oficina Judicial - Matriz de Comunicaciones con el fin de optimizar, organizar y mantener control sobre la documentación relacionada con el sistema de gestión de Calidad de la Oficina Judicial.
Planeación Estratégica	0	1	1	0	0	0	Se actualizó el módulo gestión de calidad en la intranet de la oficina Judicial - Matriz de seguimiento a indicadores.
TOTAL	0	3	3	0	0	0	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

9. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con la ejecución al Plan de Mejoramiento para implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC	Jefe Oficina Judicial Personal Archivo	11/01/2025 al 19/12/2025
Teniendo en cuenta que desde la División de Seguridad de la Información y Ciberseguridad – Unidad Informática (DEAJ) se emitió Informe de Evaluación de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y con ello se generaron ciertas recomendaciones a todas las aplicaciones de la Seccional en particular a la “Ventanilla Virtual” administrada por la Oficina Judicial, se acatarán dichas recomendaciones y se realizarán las mejoras propuesta con el fin de optimizar la seguridad en dichas aplicaciones. (Cambios de sistema de cifrado y actualización de las versiones)	Técnico en Sistemas	11/01/2025 al 19/12/2025
Continuar con los ejercicios de planeación, matriz de riesgos, indicadores y acciones de gestión, para el mejoramiento continuo del SIGCMA.	Jefe Oficina Judicial	11/01/2025 al 19/12/2025

10. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	Es recomendable mantener, mejorar y estandarizar continuamente los formatos requeridos para el mantenimiento del SIGCMA. Teniendo en cuenta lo estipulado por el Consejo superior de la Judicatura mediante ACUERDO PCSJA23-12124 del 19 de diciembre de 2023 Artículo 28, en el cual se trasladan con carácter permanente; a partir del 11 de enero de 2024, los 5 cargos de Asistente social grado 01 hacia los Juzgados 01, 02, 03, 04 y 05 de Familia de Manizales. Se hace necesario suprimir el área de Trabajo Social del Centro de Servicios lo cual acarrea cambios en el mapa de procesos, así como la eliminación de los procesos, procedimientos y toda la documentación relacionada con dicha área.
¿Se requiere necesidad de recursos?	Es necesario que el SIGCMA cuente con mayor recurso humano y recursos financieros que aseguren la sostenibilidad del mismo, pues actualmente no se cuenta en la planta de personal con cargos para designar de manera permanente a los coordinadores del SIGCMA, ni en el Consejo Seccional ni en la Dirección Seccional.

11. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Sí. El proceso de seguimiento, control y mejora es adecuado, porque permite aportar al cumplimiento de la misional institucional y la satisfacción de los usuarios, además de que con este se cumplen las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias en materia de control interno y auditoría, así como las políticas y lineamientos establecidos por la Alta Dirección para el mantenimiento y mejora continua del SIGCMA.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Sí. El proporciona el marco de referencia para el direccionamiento estratégico de la entidad y ayuda en el cumplimiento la política de calidad, de sus objetivos institucionales y de calidad que la misma entidad definió.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Sí. El proceso de seguimiento, control y mejora, se encuentra alineado con los principios de la administración de justicia establecidos en la Constitución y la Ley, así como con la misión y visión definidas en la plataforma estratégica. La ejecución de sus actividades apunta al cumplimiento del pilar estratégico de Calidad de la Justicia, establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ.	Sí. Las actividades del proceso de seguimiento, control y mejora se ejecutan conforme a lo planeado, cumpliendo con los requisitos constitucionales, legales, reglamentarios, normativos y otros establecidos, en concordancia con la política de calidad y los principios y objetivos del SIGCMA.

12. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

El Sistema de Gestión de Calidad implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo, con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.

Se mantiene el liderazgo de la Alta Dirección, lo cual permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial Desarrollo, la política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la entidad y con el compromiso de todos los servidores judiciales que participan en su desarrollo.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021